



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La fundación "Suma de Voluntades" nació como un grupo de autoayuda para combatir el sobrepeso, la obesidad, y los problemas de salud que como consecuencia resultan de estos padecimientos. La iniciativa surgió del personal de salud del Hospital de Catriel al detectar que un gran número de personas que allí trabajan padecían de sobrepeso y obesidad. Interesados en mejorar sus hábitos alimenticios y el de sus familias es que, en el año 2011, se invitó a la comunidad a que participen de los encuentros.

Con el paso de los meses el proyecto fue conquistando a nutricionistas, psicólogos y profesores de educación física, quienes brindaron su apoyo incondicional y ad-honorem al proyecto. A raíz del encuentro de distintos profesionales se decidió la realización de actividades que contribuirían a un bienestar de la población, por lo que se fomentaron todo tipo de actividades deportivas. Caminatas, clases de natación y baile fueron las primeras estrategias para fomentar el cuidado y los beneficios de la actividad física en las personas.

La iniciativa de "Suma de Voluntades" se expuso en las jornadas provinciales de enfermería de la Ciudad de Cipolletti, para que otras instituciones de salud pública adoptaran este modelo de trabajo (2013). Asimismo, fue reconocida por la Municipalidad de Catriel por su labor y acompañamiento a los pacientes que sufren de sobrepeso y obesidad (2014).

En la actualidad, la fundación trabaja con dos grupos, uno de ellos está formado por las personas que participan desde el inicio (Grupo Guía), y otro integrado por las personas que día a día se acercan a la fundación (Grupo Junior). A partir de los procedimientos de trabajos adquiridos, el Grupo Guía trabaja a la par de los especialistas en tareas de concientización y prevención.

Los encuentros se realizan todas las semanas en el salón comunitario ubicado en el barrio "Ciudad de Catriel"; allí se brinda apoyo nutricional y psicológico. Como metodología se realiza una serie de charlas dictadas por los médicos del Hospital y talleres integrales donde se produce un cuestionamiento grupal a los estereotipos de belleza e imagen insertos en nuestra sociedad, transmitiendo un mensaje fundamental que es la aceptación del propio cuerpo.

Además, se han realizado jornadas de prevención de la enfermedad para toda la comunidad, obras de títeres en las escuelas primarias y charlas coordinadas por



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

los nutricionistas. También se realizó una charla-taller dictada por el reconocido nutricionista de la clínica del Doctor Cormillot, el Licenciado Diego Sivori.

A partir del reconocimiento de que el sobrepeso y la obesidad es una enfermedad crónica no transmisible, es que consideramos crucial implementar distintos centros o grupos de autoayuda capaces de abordar estos problemas.

Por ello;

Autora: Viviana Germanier.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, pedagógico y sanitaria, la labor desarrollada por la agrupación "Suma de Voluntades" que acompaña a los miembros de la ciudad de Catriel en su lucha contra la obesidad y el sobrepeso en pos de resguardar su salud.

Artículo 2°.- De forma.